

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	300 p.	020 p.

### El Banco Hispano Americano

El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Uncondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

### CAFE COLON

Riquísimos helados  
 CREMAS — Café Mantecado, Fresa y Crema a la vainilla.  
 GRANIZADOS — Limón, Naranja, Almondra, Avellana, Café con leche y Barquillo Parisiense.

### Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

### DE LO QUE IMPORTA

Nuestros lectores habrán visto con gusto la actitud de algunos acreditados comerciantes de esta plaza, respecto a un asunto que tiene el mayor interés público: los festejos del Corpus.

El lamentado fracaso de los de este año, ha servido para promover estímulos saludables y crear iniciativas que a buen seguro han de ser fecundas.

Han tenido los firmantes de la carta que insertamos ayer, la dignación, por nosotros, estimadísima, de al exponernos su idea, solicitar nuestra opinión.

Ya la indicábamos en el breve comentario que pusimos al pie de su escrito y que, en puridad, es resumen de la que hemos dado anteriormente con gran amplitud, en diversos artículos, no solo conforme al pensamiento, que informa la carta de referencia, sino defendiendo la necesidad, de que ese criterio prevalezca y se imponga.

En toda población donde el Comercio y la Industria toman parte activa en sus respectivos festejos, éstos sobresalen por su esplendoroso éxito.

Por qué en Granada no ha de hacerse lo mismo?

Firmas prestigiosas autorizan la circular, a las que animan los mejores deseos y los más nobles entusiasmos, que han de transmitirse a todos sus compañeros.

La anticipación con que empiezan a moverse y sus indudables aptitudes para una labor beneficiosa al bien general, constituyen muy seria garantía para el vecindario, del que ellos son un elemento considerable.

Merecen, pues, sinceros plácemes y decidido apoyo de la prensa y de la opinión y es preciso que, sin vacilaciones, realicen la patriótica empresa, reparando en las dificultades con que tropiecen.

Peró hay que ser prácticos, y aunque no hemos de trazar la conducta que deban seguir, nos permitiremos algunas indicaciones, a saber:

Primera, entendiendo que de las clases mercantiles puede esperarse mucho bueno, abrir una suscripción, ya que el dinero es la base, y recoger y administrar por ellas, ha de invertirse con provecho.

Segunda, proyectar números brillantes, de gran efecto reproductivo y desde luego separado de lo que realice el Ayuntamiento, para evitar que se confunda la gestión particular con la municipal o burocrática.

Tercera, comprometerse a dar al programa una fiesta hermosísima, sea cuatro corridas de toros, ó sea la espléndida iluminación de la Alhambra, para que haya derecho a exigir del Municipio también cosas de extraordinarios atractivos, con tanta más razón cuanto que se queiría subsanar el fracaso de este año.

El objeto es, que resulte avalardísimo el programa de fiestas del Corpus de 1911 en tal manera y en tan alto grado, que borre el recuerdo de la torpeza y mezquindad de las pasadas, contribuyendo eficazmente a consolidar entre los extraños el

juicio de que ningunas otras de España las superan ni aún las igualan en magnificencia.

Y procurar que lo más pronto posible se empiece la propaganda, se hable y se discuta sobre ellas, para que en todas partes se sepa que van a satisfacer cumplidamente los gustos más depurados.

### El camino del Paraiso

¡Pobre Guillermina! Por haberse negado a casarse con el Príncipe de Germania, su padre la encerró en la más alta prisión de una elevada torre; tan alta que las nubes besaban sus obscuros almenas, y los vientos, al posarse en sus arbores, tendían sus alas vertas de fatigas. La princesa Guillermina, desde el alto de la torre, lloraba sin cesar, pensando en su desventura y en la del bello Aymerico, gentil pajío a quien amaba con toda la ternura de un alma virgen.

No era menos desgraciado el doncel Aymerico, asomado a las almenas de otro castillo que era su cárcel, lejos de la otrora de su adorada.

—¡Dios qué me sirve la vida—exclamaba él—si me robaron lo que es mi única felicidad! Yo seña venturosa días de gloria, con mil combates y aventuras victoriosas, cuyos latros le hubiera ofrecido como el past y que regresa al hogar ofreciéndole a su amada un bouquet de las más bellas flores del campo! Yo quería ser ilustre y noble por ella, para obtener las recompensas de sus sonrisas. Mas si me la han arrebatado, para qué ambicionar triunfos y glorias! ¡Para qué arruinar las flores que no besarán sus divinos labios! A mí no me interesa ya nada de este mundo. ¡Podéis cerrar, tristes ojos míos, que no veréis más a Guillermina!

Y diciendo estas palabras, se encaramó el infeliz amante sobre los muros de su alta prisión y se precipitó al abismo de los profundos fosos que rodeaban el castillo.

Más al mismo tiempo, tres golondrinas que estaban posadas no muy lejos, sobre unas ramas de acacia, y habían escuchado el triste monólogo del pajío, batieron sus alas y exclamaron:

—¡Qué lástima de joven, sufrir tanto un corazón tan bello!...  
 —¡Qué tan amargas lágrimas vierte!...  
 —¡De sus hermosos ojos!...  
 Que aquellas aves hablase, nada tiene de extraño, porque no eran golondrinas por cierto, sino tres ángeles que habían tomado aquella forma. Los espíritus celestiales a veces dejan su divina morada para oír los lamentos de las criaturas, y aliviar sus penas si es posible. Las golondrinas—ángeles—dijeron:

—¿No sería bueno salvar al pobre Aymerico?  
 —De una muerte tan horrible...  
 —Y que sin desgradar al Señor...  
 —Podríamos llevarnoslo...  
 —A nuestro Paraiso...  
 —En esto volaron las tres aves al pie de la torre, en el preciso momento en que el pobre amante se lanzó al precipicio. Tardaron sus alas y le recibieron sano y salvo, llevándosele después en dirección al cielo.

Aymerico, sorprendido de no haberse muerto, se sintió muy contento al verse conducido por sus tres ángeles salvadores. Por encima de las casas y palacios, montes y colinas cruzaban el espacio más veloz que el viento.

Mas cuando hubieron pasado por encima de la ciudad, Aymerico se llenó de inquietud.

—Amigos míos, dijo: ¿No habéis equivocado el camino?  
 Esta pregunta hizo sonreír a los tres ángeles.

—¿Crees tú, dijeron, que no sabemos la ruta del Paraiso?  
 —Perdonad, replicó Aymerico, pero creo que por aquí no llegaremos nunca. Pasaron bosques, llanuras y montañas, hasta que por fin a través de una nube, Aymerico divisó la cima de una torre.

—¡Ah!, exclamó radiante de gozo. ¡Sí, sí, ahora llegamos!  
 Los ángeles se sorprendieron de estas palabras.

—Todavía, le dijeron, no está tan cerca como te figuras.  
 —Hasta que perdamos de vista la tierra.

—A la derecha del sol... allá arriba.  
 —¡Ah!, exclamó Aymerico, ¡cómo respaldante que guardan los quetribines de alas de oro!

Peró Aymerico se agitaba sobre las alas que le conducían y dijo:

—No, no, es ya hemos llegado, ¿no os lo dije? Sobre esa torre está el paraiso... sobre esa torre, donde veo a Guillermina que eleva hacia mí sus brazos de nieve, más bellos de vuestros alas.

Los ángeles, cada vez más sorprendidos, replicaron:

—¿Estás loco? ¡Tú no quieras seguirnos a la mansión!  
 —De eternales delicias...  
 —Donde los elegidos de Dios se extasiaban...  
 —Ante el esplendor incomparable...  
 —De los divinos jardines...  
 —Donde las flores son estrellas...  
 —Que espárcen luminosos perfumes...  
 —Donde las abejas son almas...  
 —Virgenes celestes, hijos del Señor...  
 —Y elegirás una desposada...

—Que te embriagará en dulces sueños. Peró Aymerico no escuchaba; y solo declaró satisfecho:

—¡No, no quiero ir tan lejos!  
 Los ángeles, entonces, irritados de la obstinación con que Aymerico despreciaba las dos dichas eternales del paraiso celeste, soltaron a su ingrato protégido, que fué a dar con su cuerpo en la zócalo de la torre.

Con los miembros rotos y el cráneo partido, Aymerico yacía sobre el pavimento alto de la torre. La sangre le brotaba por lo boca, los ojos y la frente.

El cono que iba a morir, y su cuerpo sentía los más horribles estremecimientos del dolor. Sufría cuanto lo es posible sufrir el cuerpo humano. ¡Ah... pobre Guillermina estaba allí y le restaba la sangre con los rizos de su adorada cabellera, le acariciaba sus heridas y le besaba sus sangrientos labios!...

Aymerico expiró diciendo:  
 —¡Yo bien dije que sabía mejor que ellos el camino del Paraiso!

### CRIA CUERVOS...

Con las reseñas publicadas, de las manifestaciones del domingo último y con sus obligadas consecuencias de discusiones periodísticas, estoy racojidísimo.

Nada, en verdad, más cómico que lo que en estos casos sucede; a lo mejor, los extremos se tocan, mientras los que parecían más unidos por atracciones irresistibles, resultan como perros y gatos.

El Noticiero vota apareciendo de acuerdo con la Gaceta; le hacía la oreja; sus afirmaciones reaccionarias eran evidentes; mas he aquí el órgano mestizo, enristrando contra su colega y secundándole la feip más descomunal que vieren los nacidos, por haber dado a entender en la información de los sucesos del domingo, que los manifestantes neos fueran provocadores de los incidentes y garrotazos en la vía pública y de los pedidos de árnicas a las farmacias.

Para dar al Noticiero con la badilla en las narices, el periódico reaccionario se documenta con textos de LA PUBLICIDAD, aceptándola como fuerte báculo y como informadora veraz y sincera.

Bien decía el Católico imparcial en su Tribuna de hoy, que he saboreado con deleite la resaca hecha por el diario de la calle de Gracia, no solo hizo mucha idem en la redacción de la Gran Vía, sino que mereció un pleno Consejo, ser declarada exactísima en todos sus extremos. Se conoce que ese Católico es un señor muy bien enterado de lo que pasa entre los bastidores del teatro clerical.

Felicito a V. y a los redactores, pues ya es un éxito formidable obtener la equiescencia de quienes consideran a ustedes como protreyos, mientras de los elementos de las izquierdas reciben ustedes mismos las enhorabuena a millares, por haber dejado al descubierto el esqueleto ridículo del acto que tan cuidadosamente prepararon, los bien comidos señores que nos trajeron la nube de catetos comarcanos.

En realidad, y rindiendo culto a la justicia, el Noticiero se ha ganado el vapor; pues en su información, consiguió que los reaccionarios habían dado lugar con sus provocaciones a los lamentables incidentes, y hoy, al comentar sus propios informes, ataca por esos mismos incidentes a los republicanos, ofendiéndolos al llamarlos *golfeimia granadina*.

Estas extrañas deducciones revelan que la lógica se divorció del articlista, ó que su anterior información era inexacta.

Y ahora, mientras esperamos la réplica del diario incoloro a su irascible colega, dispongámonos a celebrar una manifestación los neutros, los indiferentes, los que no tuvimos parte en las anteriores. Como la celebramos, y nos cubiquen, créame este, no va a tener la Gaceta bastantes cerros para ponerlos a la derecha del número que elija; porque vamos a ser muchísimos más.

### Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Valverde Márquez, Cobro León, Montes Sierra, López del Hierro y Torres Callejas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Item los certificados de suministro de viveres del hospicio correspondientes al mes de Junio último.

Item las cuentas de la cárcel correccional de Ugijar, del expresado mes de Junio último.

Adquirir varios utensilios y camas para los practicantes del hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en dementes a José Mateos Gallardo.

Item en el hospicio a José Pérez de la Cruz, Miguel Carlos Moyano Lupiér, Miguel M. Díaz, José Hernández Sánchez y Dolores García Hernández.

nos presentadas contra el reparto de Délar, se nombra comi formado a D. Ricardo Calderón, para que pase a dicho pueblo a recoger el expediente con las dietas de diez pesetas, que le abonará el alcalde del expresado pueblo.

Aprobar una cuenta por arreglo de persianas, en las oficinas provinciales. Conceder 25 días de licencia por enfermo, al oficial de secretaría a D. Manuel Espejo.

Aprobar las cuentas presentadas por los médicos de la comisión mixta de reclutamiento señores Godoy y Durán, por reconocimientos verificados a los mozos del actual remplazo y anteriores.

Remitir al señor Gobernador civil, el expediente de incapacidad formado por el Ayuntamiento de Mstril, a varios concejales de aquella corporación municipal, para remitirlo a la Superintendencia, con el recurso de alzada entablado contra acuerdo de esta comisión.

### EL SOL ENFERMO

Presenta manchas el Sol que no han de poder borrarse y dicen que va apagar su desumbante arbol.

El mal a Febo le asedia; ponerse en cura no quiere y, en fin, que Febo se muere si ese Dios no lo remedia.

De su dolencia importuna dicen los que están más duchos que ese que habrá tenido muchos disgustillos con la Luna.

Y por eso va en aumento esa enfermedad tan rara, que va llenando su cara de manchas en un momento.

Febo está de gravedad, y si no ha de perecer debe en quito manchas ser quien cura su enfermedad.

Yo creo que no hay recetas que puedan llegar allí, y que al Sol le han puesto así los versos de los poetas.

Le han herido mortalmente y a denunciarle me atrevo, porque han dirigido a Febo sus cantos frecuentemente.

Le han dicho muchas bobadas y algún poeta atrevido mil veces le ha dirigido, en vez de cantos, pedradas.

Muere el Sol, pues considero sus manchas de gravedad... Muere de la enfermedad que acaba con mi sombrero!

### UNA DENUNCIA

Con fecha 2 del actual, el procurador de esta Audiencia Territorial D. Nicolás Martínez Vidua, ha presentado ante el Fiscal de Su Magestad una denuncia contra su cuñada D.ª Encarnación García Martínez.

Ofreciendo certificaciones, setas y testificaciones, formula sus cargos diciendo que se han dirigido contra él injurias y calumnias ante el pueblo de Granada; que ha habido delito de muerte frustrada en la persona de su hijo y amenazas de muerte contra él; que con abuso de confianza, cuando se encontraba en América se le arrojó un poder, mediante el cual se le vendieron las fincas y se apoderaron de su capital; que se inventó contra él la más infame de las calumnias; que una noche, confundiendo con el denunciante, fué agredido su propio hijo a palizas, dejándolo, en fin, pobre y deshonrado.

Pide el castigo de estos delitos, que se le deje ver a sus hijos y que se le indemnice para poder poner la finca y ejercer la Procura y por último, que para la instrucción del sumario se nombre juez especial.

### POLITICA EXTRANJERA

### UN NUEVO REINO

El principado de Montenegro quedará convertido en reino el 13 de Agosto próximo. Aun cuando solo se trata de una cuestión de forma y de etiqueta, este insignificante suceso constituye uno de los epilogos de la última crisis balcánica.

En efecto: a raíz de la anexión a Austria de Bosnia y Herzegovina y de la agitación que este suceso provocó en los Balcanes, una de las compensaciones reclamadas por Montenegro fué su conversión en reino.

respecto a su concurso y apoyo, se había forjado aquella nación.

El día en que se vieron desunidos Montenegro y Servia, en la misma hora en que este pequeño Estado se sentió aislado, renació la paz en los Balcanes. La conversión de Montenegro de principado en reino, es el precio de esa pacificación, precio que se pagó dentro de pocos días.

Europa acogerá, indudablemente, con simpatía esta modificación, no solo porque se da una satisfacción al viejo príncipe Nicolás, sino porque ocasionará fervoroso júbilo a los montañeses de Cetina, sin lanzar sombra alguna sobre la situación política de Oriente. —V. de P.

### NOTICIAS MILITARES

Está ya redactada, y se publicará uno de estos días, una Real orden referente a la Junta facultativa del arma de Infantería, disponiéndose que dependa directamente del ministro de la Guerra, como las Juntas similares de los demás cuerpos y armas del Ejército.

Para fin de este mes 6 principios del entrante se esperado en Madrid procedente de Melilla el regimiento de Caballería de María Cristina.

En la brigada de Cazadores de Madrid se piensa la manera de conmemorar piadosamente la triste fecha del 27 de Julio, y hay la idea de celebrar ese día una misa rezada a la que asistirán todos los jefes y oficiales de la brigada, y que será dicha por el capellán de uno de los Cuernos que forman dicha brigada.

El acuerdo no es aún definitivo ni lo será hasta que lo apruebe el capitán general de la región.

En la segunda sección de la Escuela Central de Tiro se anuncia la vacante de un capitán de Artillería.

—Han sido promovidos a segundos tenientes alumnos de la Academia de Ingenieros 36 alumnos que han aprobado el tercer año.

Ha fallecido en Zaragoza el comandante de Infantería D. Eduardo Santana, destinado en el regimiento de Gerona, número 22.

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Infantería y otra de teniente ayudante de profesor, en comisión, de la misma.

Hasta el 31 de Agosto próximo se admiten instancias por la Asociación benéfica-escolar para tomar parte en un concurso de plazas para huérfanos de la guerra que la misma ha anunciado.

Se ha dispuesto continuar el personal de tropas de carabineros usando en verano el pantalón de paño y gorreros de rayado.

Ascienden a capitanes dos primeros tenientes de la Escala de reserva de Guardia civil.

### NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ornato.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor López Sáez, asistiendo los señores López de la Cámara, Cubillas, Pérez, Horquén, González Ortega y Guibá.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Autorizar a D.ª Carmen Zygas para reparar la cornisa de la casa número 3 de la Pescadería y requerir al dueño de la casa número 6 para que también repare la cornisa.

Que informe el jefe de la guardia si ha empezado la demolición de las casas ruinosas en las calles Cuadro de San Antonio y Cervantes, para acordar lo que proceda.

Autorizar a D.ª Carman Béjar para pintar la fachada de las casas números 99 y 101 de la calle de Elvira.

A D. Ricardo Gómez Ruiz, para revocar la fachada de la casa número 11 de la cuesta de Gómez, poner tubos de bajada de aguas y colocar un cierre en un balcón del segundo piso.

A D. Gonzalo Mata Avila, para pintar la fachada de la casa número 14 del Humilladero y colocar un cierre en el hueco de un balcón.

Formar presupuesto para completar el pavimento de cemento portland de la calle de las Moras al Campillo.

Multas.—Han sido multados José Rivas y José Bolaños, por expender por la tarde teche de cabras.

### MEDICO-DENTISTA

Granada al día

Des riñas.—Anteayer riñeron en el Viollón, María Sánchez Reyes, vecina de Armilla, y Juan Marín Higuera, resultando María herida en la frente y él en la cabeza.

Ayer cesaron en sus cargos por haber sido trasladados a servir a Murcia, los vigilantes de policía de esta capital, Rufino Vivanco Pérez y Nicolás Gómez Conesa.

Han solicitado se les nombre Jefe municipal de Diezmas, D. José Cruz Rodríguez, D. José García García y D. Manuel García López.

El día treinta del actual, se verificará en el hospital militar de esta plaza, concurso de postores para la adquisición de artículos de consumo, para el mes de Agosto próximo, con destino a dicho hospital, siendo estos, aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, garbanos, huevos, gallinas, jabón, leche de cabras, manteca, pastor, patatas, tocino, velas de esparma, vino común y generoso.

En Campótar y Gobernador, han quedado expuestas al público por término de ocho días para oír reclamaciones, los repartos de arbitrios extraordinarios y de consumos para el año actual.

Nueva Sociedad.—Debidamente autorizada se inauguró el domingo último en el cermen de los Narajos, camino de Palianas, una Sociedad titulada "Centro de Jóvenes Obreros", compuesta por honrados labradores de las caserías inmediatas, donde en fraterna unión pasaron la velada.

El objeto de la sociedad, es dedicar las horas de asueto a su ilustración.

Reconstituyente sin rival.—El Elixir Callot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, está reputado como el mejor reconstituyente, y a base de su fórmula se explotan hoy más de cien imitaciones. Cura el Elixir Callot y lo cura en pocos días, el raquismo, la anemia, la palidez del rostro, las dispepsias; facilita el crecimiento de los niños, y en las personas mayores sustituye con ventaja a todos los medicamentos para las enfermedades del estómago, porque con el Elixir Callot digieren sin el menor esfuerzo, hasta los convalecientes.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Rafael Aguirre y al Depositario pagador.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado a los deudores por los impuestos de derechos reales y defraudación a la renta de alcoholos.

Servicios de la Guardia civil.—Ls de Pitres, ha detenido al vecino de Pórtugos, Francisco Gama Carmona, autor de las heridas leves que sufrió el vecino de Melicia Bombarón, Graciano Díaz Dominguez.

Han sido autorizados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Puzchil y Cortes y Græna, para el año actual.

Herederos de Arenzana.—Goza de reputación este apellido, y con él encabezamos las siguientes líneas, para noticiar que los Herederos de Rafael Arenzana se han constituido en sociedad para continuar el negocio de confección y venta de ropas hechas, en su acreditado establecimiento de la calle Reyes Católicos, número 30, contando con la cooperación del antiguo maestro cotaldor de dicha casa, don Ricardo Tena Catalán.

Una riña.—En el hospital de San Juan de Dios, fué anoche curado por el médico de guardia D. José Sequera, un sujeto llamado Antonio Romero Martín, de 24 años, de contusiones en el cuerpo, ocasionadas en riña por J. S. Gómez Martín, en la calle Real de Cartuja.

El agresor fué detenido por los vigilantes Moral y Mscarell.

Clases Pasivas.—El viernes 15, a las tres y media de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de Clases Pasivas de esta provincia, en su domicilio social, Campillo alto, núm. 29a.

Casa de socorro.—Curados ayer: Enrique Ruiz Molina, de 44 años, de herida contusa.

Encarnación Ruiz, de 45 años, de un. herida en el antebrazo derecho, casual. Manuel Torres García, de 20 años, de herida en la mano izquierda, casual. Manuel Mesa, de 18 años, de herida contusa en la cabeza.

D. JOSE FERNANDEZ SANCHEZ

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 12 del actual, á los 56 años de edad

R. I. P.

Su director espiritual D. Juan Sedeño; su desconsolado hijo don Luis Fernández Maqueda, su hija política D. Dolores López Robles, sus nietos, hermanos D. Ana y D. Antonio Fernández Sánchez, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Varelá, 7, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.—Granada 13 Julio de 1910.

El duelo se despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado á Madrid, el primer teniente alcalde D. Miguel López Sáez.

—Está en Granada, desde ayer, el notario de Alcalá la Real, D. Antonio Ochoa Gómez.

—Precedente de Madrid, llegó ayer á esta ciudad el Alcalde de Motril, D. Francisco Pérez Santiago.

—También se encuentra entre nosotros, el banquero motrileño D. Ricardo Rojas.

—De Almería vino ayer, acompañada de su señor padre político D. Francisco Montes Sierra, la señora doña Manuela Iñiguez, esposa del ingeniero industrial don José Montes Garzón.

—De nuevo ha marchado á su cortijo de T. Jutos, en término de Güevájar, con su familia, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Alva Romero.

—Ha regresado de su finca de Cozvirjar, nuestro querido amigo D. Leopoldo Espinosa.

Ayer falleció en esta capital el Licenciado en Medicina y Cirugía, D. José Fernández Sánchez.

Era uno de los médicos más antiguos de Granada y disfrutaba de simpatías mercedísimas, por su noble corazón y caritativos sentimientos, hallándose siempre propicio á acudir con su ciencia y recursos en auxilio de los necesitados.

Su popularidad era inmensa; no había quien no le conociera y unánimemente se le apreciaba. Por esto, la noticia de su defunción ha causado gran pesar.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor de la familia del finado á cuya alma haya concedido Dios misericordioso el descanso eterno.

—Ha fallecido en Granada el señor don Antonio Rodríguez Espinosa, cuyas dotes de estabilidad y nobleza de sentimientos le granjearon innumerables amistades.

El entierro, efectuado ayer tarde, fue una sentidísima manifestación de duelo.

A la atribulada familia del finado, damos nuestro más sentido pésame.

Música en el Paseo

Mañana jueves ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón las siguientes piezas:

Cinematógrafo Nacional, pasodoble, Jiménez

Regente, polka, Calviti

Pique Dame, sinfonía, Supplé

Retreta Española, Milpágar

Mi Idolo, vals boston, Vico

Meusel en Avant, pasodoble, Farbach

COMUNICADO

ERRORES POLICIAOS

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con verdadera sorpresa y natural disgusto v. o. que parte de la prensa de Granada, Almería y Madrid e ignore si alguna otra, han sido sorprendidas con la noticia de un hecho que lo único que tiene de punible es la evidencia de la falta de seguridad personal que en este desdichado país tenemos, no ya por parte de los que por desgracia se encuentran fuera de la ley, sino precisamente por los atropellos y vejaciones que contra honrados ciudadanos se cometen por aquellos á quienes la misma tiene la misión de garantizar, pero antes de entrar señor Director, en la materia ó hecho que motiva la presente, permítame usted que abusando de su benevolencia, le haga alguna historia de la situación especial que vengo atravesando de algún tiempo á esta parte.

Ya recordará usted, porque precisamente por las buenas relaciones con que me honro y por mis grandes amistades en esa, el asunto dió bastante ruido y la prensa local se ocupó de él con extensión, que hace dos años próximamente fui encarcelado en Lourdes (Francia) por cuyo motivo se me asignó el correspondiente proceso, el que seguidos todos sus trámites inclusive el de la intervención á mi instancia del Alto Tribunal, ó sea el Supremo, fui absuelto por auto del mismo, revocando y anulando mi procesamiento y castigando con una corrección disciplinaria al juez instructor, por su ligereza al dictar resoluciones en pugna con la ley francesa; es decir, que no solamente f. e. reconocida mi inocencia por el más alto Tribunal de Francia, sino que á mayor abundamiento y como satisfacción dada á mi honor, f. e. castigado el juez que sin fundamento legal me hizo víctima de sus errores.

Esto que en cualquier parte hubiera sido el mejor timbre de honor para mi nombre, no f. e. entendido así, por desgracia para algunos, por aquello de que nada hay más cierto que la célebre frase de Maquiavelo «calumniar, que algo queda», y parte de la prensa se ocupó con más ó menos apasionamiento de mi prisión, apasionamiento disculpable porque tuvo su base en la ligereza ó mala fe con que

el vic-consul francés en Granada, señor Girard, dió á aquélla los informes relacionados con este asunto.

Libre ya del proceso antes indicado y de regreso á Granada cumpliendo la promesa que desde mi prisión hice en mi carta de 20 de Noviembre de 1908, publicada en El Defensor de Granada presenté querrela criminal contra mis difamadores á la vez que ofrecía 5 000 pesetas al policía ó cotarelo que encontrara tanto en Francia como en España, un acto cometido por mí que fuera punible ante la ley ó ante la Sociedad; á cuyo efecto habia solicitado del A. to Tribunal se me retratara y se mandara mi fotografía, como así se hizo, á los Centros policíacos y gubernativos de España y del Extranjero; pero á pesar de mi oferta nada se ha presentado á reclamar el premio en los dos años transcurridos, señal inequívoca de que no se ha encontrado nada que ni remotamente pueda empujar mi honor.

Y vamos á entrar de lleno en el relato del nuevo atropello de que he sido víctima, atropello que si no fuera por lo que atañe á mi honor, podría considerarse como el acto más cómico y la plancha más fenomenal cometida por la policía española.

El día 6 del corriente salí de Madrid en el mismo tren que mi amigo D. Leonardo Ortega; éste señor para Biarritz y yo para San Sebastián, como tengo por costumbre, á evadir asuntos particulares. En varias estaciones intermedias, en las que descendí el Sr. Ortega del coche-sala en que su familia y servidumbre viajaba, conversamos dicho señor y yo de asuntos particulares, bien ageno por mi parte de que era objeto de estrecha vigilancia por parte de la policía que iba en el mismo departamento que yo ocupaba. Al salir de la estación de Miranda, en la que iba en mi mismo departamento me preguntó como me llamaba, y como no habia razón para ocultar mi nombre, se lo dije y acto seguido sacó un jemplar de la fotografía que me hice hacer en Londres, manifestándome que era Agente de Seguridad, como otros dos que le acompañaban y que tenia orden del J. fe superior de Policía Sr. Méndez Alanis de hacermos retroceder y conducirnos á Madrid á su presencia. Calculé ese usted, señor Director, la sorpresa é indignación que se apoderaría de mi ánimo en aquel momento: pero comprendiendo que mi protesta de nada serviría, sino que tal vez justificaría cualquier violencia que conmigo se cometiese, me resigné y descendí en Alsausa, donde con formas corteses, aunque algo irónicas, pero con decisión, se me prohibió telegrafiar á persona alguna mi detención. En estas condiciones y sin permitirme comunicar con persona alguna, tomamos el rápido para Madrid y llegados que hubimos fui conducido á la Jefatura Superior de Policía, donde tuve que esperar más de tres horas á que llegara el Sr. Méndez Alanis, á cuya disposición iba; pero como á las diez de aquella mañana, en vez del señor Méndez Alanis, se presentó otro señor que se titulaba Comisario General y llevádomes á un despacho, me manifestó que el señor Méndez Alanis no podía ir aquél día á la oficina, pero que le habia encargado á él me diera toda clase de excusas por la detención de que habia sido objeto y que lamentaba, quedando en completa libertad para volver á San Sebastián, abonando el Sr. Alanis los gastos de viaje, puesto que todo habia obedecido á un deplorable error de la Policía.

Si sorpresa llevó al ser detenido, calcule usted mi impresión al decirme como á quien le pisan un callo, usted dispense, pues dije algo que seguramente fué poco para constar la ligereza con que de modo tan arbitrario se disponía de la hora y libertad de un ciudadano, y ante mis manifestaciones de que me encontraba dispuesto á rogar á mi respetable amigo Sr. Sol y Ortega se ocupase de este asunto en el Congreso, se me hizo desistir de tal propósito, con razonamientos que aunque envueltos en frases corteses, revestían el carácter de amenazas, si las causas de mi detención llegaban á discutirse, puesto que el Sr. Méndez Alanis, habia de echar todo el peso de su influencia y autoridad para legalizar la medida que contra mí se habia tomado; y como quiera que me persuadí de que para justificar una violencia se iba á cometer otra mayor, decidí regresar á mi casa, como lo hice en el primer tren y seguramente no me hubiera ocupado de este asunto á no habersele dado distinto color en la prensa; pero ante las falsas imputaciones que se me hacen, mi silencio seria asentimiento á aquellas y como mi honor exige quedar inocente, debo vindicarlo y lo vindico con la narración exacta de los hechos, desechando el pueril temor de la amenaza de nuevos atropellos.

En la escueta la verdad de los hechos, las causas que los motivaron, voy usted á averiguarla, pero no sería muy aventurado relacionarla con mi oferta metálica hecha á la Policía que descubriera algo punible en mí, toda vez que con tanta escrupulosidad se guarda mi retrato, aunque supongo que yo lo habré roto, por que después del planchazo fenomenal sufrido, el criminal tiene que haber desaparecido.

Dentro de poco he de marchar á Madrid y pienso entablar oportuna gestión para que en definitiva deje de ser sospechoso á la Policía, quien nunca se ha visto sujeto á procedimiento alguno por la comisión de hechos como los que se le atribuyen; encontrándome dispuesto á participar telegráficamente mi salida al Presidente del Consejo y otras personalidades, sin olvidar al Sr. Méndez Alanis.

Dispense usted, señor Director, tantas molestias, por lo que le anticipo un millón de gracias y me repito muy afectuosamente s. s. q. s. m. b. Manuel Carro.

Gasdix 12 Julio 1910.

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

TODOS LOS DIAS DE 12 Á 2

Los Arades, 5

Correo de la provincia

Desde Moraleda

En la noche del 9 del actual, desapareció de esta localidad un burro del vecino de la misma José Tejada Zamora, de oficio arriero, de 60 años.

La caballería tiene pelo claro, marca regular, con una canaleja en el lomo de un dedo de anchura y profundidad. De otros borricos que tiene el Tejada, el mejor ha sido el extraviado y por más que ha corrido términos limítrofes no ha dado con el jumento.

Se interesa de la persona en cuyo poder se encuentre, ó se le aparezca ó lo lleven algunos castellanos nuevos á venderlo ó cambiario, estén alerta los compradores sorprendidos, y estos hagan por detener á los ilegítimos dueños y lo lleven á presencia de Tejada Zamora.—El Corresponsal, Manuel Granados.—Moraleda 11 7 910.

DESDE HUELVA

Corrida celebrada esta tarde con 6 novillos toros de D. Antonio Halcón, por las cuadrillas de los espadas José Peguerito, Rafael Navarro Navarrito é Isidro Martín Flores.

Los toros, menos los lidiados en quinto y sexto lugar, resultaron mansos é inciertos.

Peguerito estuvo muy trabajador, regular en el primero y bien en el segundo.

Navarrito nos demostró su mucha valentía y sangre torera, siendo calurosamente aplaudido en quites y larces.

Flores, es buen torero, pero al herir se echaba fuera, aunque se perfiló bien.

De los de aupa, Charpa, Cometa y Bravo fuerte.

De los rehileteros, Riaño, El Torero de Huelva y Navarrito III.

La entrada mediana.

La presidencia regular.

Mataron los seis novillos y caballos, cinco en la arena y tres en los corrales.

El Corresponsal.

Huelva 10 7 1910

Cacerías sensacionales

M. Roosevelt en Uganda (Africa meridional)

Dice el ilustre cazador:

«Nos encontramos en Sotik, punto conocido por «El país de los Ser»; habíamos recorrido en batida todo el valle de Gwap-Nyro del Sur, transportando nuestras tiendas de un lado á otro. Dicha región, extremadamente montañosa y accidentada, nos habia proporcionado magníficas escenas de caza, por lo cual decidimos prolongar nuestra estancia en ella.

Después de algunos días, que dedicamos á nuestra instalación, montamos á caballo Cunningham y yo, y nos dedicamos á la caza del rinoceronte. Al cabo de unas dos horas de marcha el primer día, uno de los negros, mozo de carga de la expedición, me señaló una marca gris que se distinguía allá á lo lejos, en el centro de una llanura; como auxilié de mi telescopio vi un rinoceronte recostado sobre la hierba.

Conforme vimos luego, se trataba de un macho enorme, cuyo cuerno anterior media 66 centímetros de altura. Desmontamos, y seguidos de nuestros caballos avanzamos prudentemente hacia la fiera, á fin de evitar que el animal nos descubriera al olfatearnos. Cuando el animal se encontraba echado de cara á nosotros, parecia no habernos visto. Nos encontramos solo á cien metros del rinoceronte, cuando de pronto se levantó con la cabeza y la cola erguidas, lo cual le daba un aire amenazador en extremo, pero en vez de atacarnos dió media vuelta y desapareció á galope tras un repliegue del terreno.

Invertimos algún tiempo en alcanzarle, yo al principio galopaba á su lado, pero luego su coimillo ó cuerno, que maneja de un modo espeluznante, obligóme á cambiar de sistema; paré mi caballo y me preparé á disparar. Después de tal carrera el pulso me está muy seguro, y después de disparadas todas las cápsulas de mi fusil, el rinoceronte no cayó, viéndome obligado á montar de nuevo á caballo y rearar la cacería.

Esta vez se detuvo con ánimo de embestirme, pero una bala bien dirigida en pleno pecho lo detuvo y obligó á huir nuevamente.

No tuve que correr mucho tiempo esta vez; mi pequeña carabina Springfield lo habia alojado nueve balas en el cuerpo. Algunos días después, cazando en compañía de Kermit, nos encontramos en una desierta planicie con una aventura tan dramática como la precedente:

Se trataba de un rinoceronte hembra colosal acompañada de su cría; y nos guardamos del viento, como en aquel, y á un cuarto de milla, saltamos de caballo. Desde el punto en que nos encontramos parecia imposible que la hipopótamo no nos viera, pues tenia la cabeza vuelta hacia nosotros y nada le impedía la vista.

Un minucioso examen telescópico nos reveló las gigantescas proporciones de la hembra, que tenía dos cuernos sobre la nariz, de 53 y 33 centímetros de longitud, respectivamente.

Sin hacer ruido, y con el mayor cuidado posible, continuamos avanzando. A los cincuenta metros nos oíó, y levantóse con agilidad increíble, dando un enorme volumen; entonces puse una rodilla en tierra y apunté cuidadosamente, dirigiéndole un saludo con mi carabina que dió en la clavícula derecha. El proyectil atravesó los pulmones y alojóse en la espalda, comenzando el movimiento del «valse de la muerte», que en los rinocerontes es siempre sintoma de un fin próximo.

La muerte del pequeño fué cuestión de pocos momentos.

Peripecias de una batida al león

La batida al león, de que vamos á ocuparnos, requirió doce horas, y en ella tomaron parte Kermit y Tortton. Dicha cacería dió comienzo bajo los mejores auspicios; encontramos inmediatamente

huellos frescos de león, así como también su hedor nauseabundo se hizo notar en seguida que comenzamos á batir los zarzales. Finalmente, cuando nos hallábamos al pie de una colina, Kermit levantó á dos leones, macho y hembra, que se apresuraron á desaparecer entre las rocas del monte, no sin que disparáramos nuestros rifles; yo á la leona, sin darle, y Kermit al león, que pareció dolerse del disparo; redoblando la prudencia, y con el dedo en el gatillo, continuamos la batida de los zarzales y breñas. Todo fué en vano. Pareció como que el león se habia volatilizado. En su vista, seguimos la pista de la leona, la cual no era probable que hubiese abandonado la colina.

Al poco rato uno de nuestros portafusiles, que se hallaba vigilando sobre una roca, me llamó espantado, corrí á su lado y me enseñó la leona que estaba solo á diez pasos de nosotros. Las rocas le tapaban más de la mitad del cuerpo y solo le veíamos la cabeza hasta los ojos. Como habia el peligro de que en dos saltos podia alcanzarnos, era preciso, afinar la puntería, y á este fin disparé un poco á la izquierda, á fin de evitar el obstáculo de la roca que á medias la cubria.

El proyectil penetró por un lado de la cabeza y se instaló entre cuello y espalda, hirindola mortalmente, aunque sin paralizarle ningún miembro; afortunadamente la fiera no atacó, sino que dió algunos saltos y escaló la colina, hasta cuya cima la perseguimos. Conocióse, ya en la cima, detrás de unas rocas de modo que solo se le veia el dorso; subí á mi vez encima de una de aquellas rocas y disparé sobre el felino; mi segunda bala atravesó los riñones de la leona, la cual, dando espantados ruidos, descendió por la rampa opuesta de la colina. En su carrera vertiginosa la detuvo un tercer disparo, que acabó con su vida.

A orillas de un lago, el siguiente día se extendía en lontananza la llanura cuando nos decidimos después de comer, precisamente á esa hora en que el calor se dejaba sentir en aquellas latitudes con toda la fuerza, á batir los cañaverales y juncales. Uno de los negros de la comitiva acercóse corriendo, y azeado nos dijo haber visto un gran león de crines; Farister y yo guiamos nuestros caballos en la dirección indicada por el indígena, y al cabo de unos momentos de galope vimos al león, que en efecto era un macho adulto con crines amarillentas y negras.

Viéndonos acercar al trote corto, el león accurrióse tras unas breñas. Saltó entonces, me tiré mejor, del caballo y á la distancia de 200 metros á que me hallaba, disparé y la bala le hirió en una pata. Hubo un instante de emoción, el león revolvióse, fustigó el aire con la cola, y . . . retiróse prudentemente cojeando; en su vista, montamos á caballo é intentamos alcanzarle ó cuando menos no perderle la pista. Agazapóse tras un hormiguero, y á unos 200 metros, rodilla en tierra, le disparé una bala que le hirió ligeramente y pareció azimarse de las peses intenciones hacia nosotros, sobre los cuales se dirigió volocemente. El león galopaba con furor, las orejas gachas y lanzando ruidos horribles; el momento era solemne, apunté y disparé, haciendo blanco en pleno pecho del felino como en una diana de tiro al blanco. El león enderezó tan alto como era al sentir el choque de mi proyectil explosivo, y cayó pesadamente sobre la cabeza. La bala le habia atravesado el torax, desgarrado los pulmones y roto los vasos sanguíneos por efecto de la explosión.

Intenté á la vez levantarse y dirigirse hacia mí, sostenido por su coraja fervor, pero á los dos pasos cayó para no levantarse más.

RECIBO

Reformas sociales

En Inglaterra ha dado buenos resultados la experiencia hecha contra la acción en el trabajo obrero de los intermediarios. De acuerdo con la ley votada en Octubre último, el Trade Boards Act, el ministerio de Comercio ha establecido Comités de salario encargados de fijar una escala de precios y de tarifas mínimas por hora y pieza de labor en las industrias designadas en esa ley contra el sweating system: costura de sastrería, encajes á máquina, la fabricación de cajas de cartón y otras.

El abuso de los intermediarios era horrible en Inglaterra. Exigían horas extraordinarias de trabajo y daban salarios irrisorios, lucrándose ellos con magníficos beneficios.

Con la institución de esos Comités del

salario, que es la medida más avanzada y más significativa tomada por el Parlamento inglés, el Gobierno radical acaba de dar un gran golpe de muerte á la inhumana explotación del trabajo por el parasitismo de los intermediarios, que no exponen capital alguno y sacan un gran provecho que aplastan á los pobres bajo su egoísmo insaciable.

Será un gran alivio para la clase obrera, hasta ahora en Inglaterra víctima del «sweating system», que ha amasado tantas fortunas con sudor barato de infelices esclavizados á esa explotación por la miseria.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid. Francos . . . . . 107 45 Libras . . . . . 27 04 Interior . . . . . 84 50 Amortizable . . . . . 101 55 Idem nuevo . . . . . 93 15 Banco Hispano Americano . . . . . 149 00 Banco de España . . . . . 459 00 Arrendataría de Tabacos . . . . . 869 00 Azucarera: Preferentes . . . . . 61 75 Ordinarias . . . . . 19 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque . . . . . 107 40 Libras cheque . . . . . 27 07 Interior á por 100 . . . . . 84 45 Alicantes . . . . . 91 10 Nortes . . . . . 84 15

Bolsa de Lisboa

Chéque Paris . . . . . 576 00

Bolsa de París

Londres corto . . . . . 25 206 Pesetas . . . . . 206 00 Marcos cheque . . . . . 128 51 Libras . . . . . 99 43 Dollars . . . . . 5 182 Descuento libre . . . . . 1 87 4 por 100 exterior español . . . . . 94 95 3 por 100 renta francesa . . . . . 97 65 Rio Tinto . . . . . 1638 00 Norte España . . . . . 872 00 Banco Nacional Méjico . . . . . 1160 00 Alicantes . . . . . 405 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español . . . . . 93 00 Consolidado inglés . . . . . 82 06 Brasil 4 por 100 1899 . . . . . 89 50 Brasil 5 por 100 1895 . . . . . 102 00 Uruguay 3 1/2 por 100 . . . . . 75 75 Méjicano 5 por 100 1899 . . . . . 101 00 Plata barra onsa taná . . . . . 24 62

A. E. G.

La mejor lámpara

La única lámpara

De filamento metálico que ha alcanzado una duración de 2446 horas (30 por 100 más que la que mas), debe preferirse á todas las otras marcas, y se vende en los principales establecimientos.

Farmacéutico

Se ofrece como regente en farmacia de mucho despacho, tiene larga y esmerada práctica, la compra después de conocerla ó tomarla en arrendamiento, con garantía en metálico. Darán razón en la Administración de este periódico.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque» El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico. Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: A. de Luque. De venta en Farmacias.

CONSULTA ESPECIAL

de Dermatología

A cargo del DOCTOR FLORENCIO PORPETA Catedrático de la Facultad de Medicina.

Todos los días (excepto los festivos) de 10 á 12

Gran Vía de Colón, 6, 1.

De venta Yegua de pura sangre inglesa, un metro sesenta y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés), para silla ó tiro; excelente para concurso é indicada para officios ó sportman.—Casero Lindén por Martos.

Kiosko

Se alquila el kiosko nuevo que existe á la derecha entrando á la Carrera de Genil.—Razón: en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia 4.

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas

y Fundición de Hierro y Bronce de Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concorso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1906, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición. Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada

Fabrica de Chocolates Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11

Exportación a todos Puntos

Los Chocolates de esta Casa tienen tan bien cimentada su reputación, que hoy se prefieren á todos los demás. El certificado del Laboratorio Químico Municipal con los Diplomas de los Premios mencionados proclama mejor que nada la pureza de los mismos.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 12 de Julio
El Sr. Montero Rios abre la a las cuatro...

Hay escasa concurrencia. Se da lectura del acta pendiente de este requisito y es aprobada. Después de preguntas sin interés, el señor Ochoando apoya una proposición de ley solicitando pensión para la viuda y los hijos del general Riso...

CONGRESO

Sesión del día 12 de Julio Animación

Al abrir hoy la sesión el señor Conde de Romanones, notase en la Cámara numerosísima concurrencia, animación extraordinaria. Intútil es decir que en las tribunas, no cabe una persona más.

Ruegos y preguntas

El diputado radical por Figueras (Gerona), don Joaquín Salvatella, pide al Gobierno que facilite la repatriación de los obreros de Barcelona que se mueren de hambre en la frontera francesa.

El señor Canalejas le manifiesta, que pueden regresar cuando quieran; pero que aquellos que amenazan con entrar provistos de armas y de dinamita, se encontrarán con la fuerza pública.

Adiós, Maura de rayadillo! (Grandes risas).

EL MENSAJE

Rectificación de Pablo Iglesias El jefe del partido obrero-socialista, rectifica.

Comienza afirmando, que ha hecho una declaración, de la que no se arrepiente ni se enmienda. Prosigue diciendo, que los señores Maura y La Cierva provocaron la guerra del Rif, que tuvo por consecuencias, primero la revolución de Barcelona, y después las cruces represalias, que fueron las que produjeron la conjunción republicano-socialista.

Los conservadores han hecho más contra la Monarquía, que los republicanos. Si yo fuera monárquico, odiaría mortalmente al señor Maura.

Dice el orador, que es enemigo de la propaganda por el hecho, porque matando al patrono, solo se hace la causa de su heredero. (Risas) Pero encuentro legítimo el atentado, cuando el obrero no encuentra tribunal que le impare. (Grandes rumores)

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO (79)

—Pero, Dios mio,—dijo Enfrasia,—esto no se acaba nunca, esto es a cada momento más intrincado y más difícil.

En efecto se perdían por el inmenso bosque de la Salmadina, que hoy no es otra cosa que una deshesa; pero que entonces, que se estimaban mucho más los árboles, que se conocía mucho más su utilidad y su buena influencia sobre los fenómenos atmosféricos, la Salmadina era una selva en que crecían espesos y entrelazados, por tupidas malezas, añosos, altos y robustos árboles.

El sendero que habían seguido el marqués y doña Enfrasia se cruzaba, se volvía a cruzar, se enmarañaba en una especie de laberinto, de tal modo, que algunas veces volvían a un sitio por donde ya habían pasado.

XII

Y esta sendero, más bien estos senderos que se cruzaban, se hacían a cada momento más estrechos, más impracticables.

El terreno más blando y más difícil. La humedad mojaba. La noche, como sabemos, había sido al principio lluviosa, tempestuosa.

Cierva, le había afirmado en la creencia de la inocencia de Ferrer.

El señor La Cierva atribuyó a Ferrer la formación de la solidaridad obrera; sin comprender que una solidaridad obrera no se improvisa con dinero.

Habla Saillias

El señor Saillias pregunta, cual es la actitud del partido liberal desde la crisis de Octubre.

Es menester,—dice,—que hablen los señores Maura, Moret y Canalejas, para desvanecer equívocos.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la policía de Barcelona y otros asuntos; llamándole la atención el presidente de la Cámara señor Conde de Romanones.

Rectificación de La Cierva

Rectifica el Sr. La Cierva. Vuelve a leer textos para demostrar los delitos que se cometieron en Barcelona.

Defiende al Sr. Ugarte, calificando de imparcial su informe. Dice, que el Gobierno conservador no consideró la guerra de Meilla como de conquista, sino para la defensa nacional. Suspende el debate. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. José Canalejas, quien, al terminar, manifestó a los periodistas, que se había tratado de todos los asuntos pendientes de política general.

Ampliación del Consejo

MADRID 12.—El señor García Prieto dijo, que no tenía noticias del Vaticano, aunque está anunciada una nota. Cree que las negociaciones se hallan suspendidas por encontrarse enfermo nuestro Embajador señor Ojeda.

Adiós, Maura de rayadillo! (Grandes risas).

El señor Azcárate declara, que la minoría republicana vive en la legalidad; pero con la reserva formulada al prestar la promesa.

Se hacen otros ruegos desposeídos de interés. Orden del día.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos. Reanúdase el debate sobre

EL MENSAJE

Rectificación de Pablo Iglesias El jefe del partido obrero-socialista, rectifica.

Comienza afirmando, que ha hecho una declaración, de la que no se arrepiente ni se enmienda. Prosigue diciendo, que los señores Maura y La Cierva provocaron la guerra del Rif, que tuvo por consecuencias, primero la revolución de Barcelona, y después las cruces represalias, que fueron las que produjeron la conjunción republicano-socialista.

Los conservadores han hecho más contra la Monarquía, que los republicanos. Si yo fuera monárquico, odiaría mortalmente al señor Maura.

Dice el orador, que es enemigo de la propaganda por el hecho, porque matando al patrono, solo se hace la causa de su heredero. (Risas) Pero encuentro legítimo el atentado, cuando el obrero no encuentra tribunal que le impare. (Grandes rumores)

—Vosotros,—exclama Pablo Iglesias, si sois religiosos, seréis enemigos de la matanza de hombres.

Si el señor La Cierva cree que la conjunción iba a disgregarse, por la carta que leyó, se equivoca. La conjunción se deshará cuando coniga los propósitos que la determinaron. Añade, que el discurso del señor La-

Efectuáronse varias detenciones. Después, el Sr. Giner de los Rios, visitó al Sr. Canalejas, pidiéndole que se libertara a los ciudadanos que habían sido detenidos en las inmediaciones del Congreso, consiguiéndolo.

Pere manifestó el Sr. Canalejas, que está dispuesto a que no se repitan semejantes manifestaciones, por considerárselas delictivas.

ACTITUD DE MORET

No autoriza componendas.—Inter- vendrá en el debate sobre el Mensaje

Un amigo de D. Segismundo Moret, ha declarado esta tarde en los pasillos del Congreso, que las componendas de que se habla de adictos del Sr. Moret con el Gobierno, sobre lo que para que el señor Canalejas haga Ministros a los Sres. Pérez Caballero y Gasset, son ciertas; pero que todos los que forman parte del Gobierno, no podrán decir que será con el asentimiento, y mucho menos con la representación del Sr. Moret.

Añade el personaje a que hago referencia, que el Sr. Moret hablará en el debate sobre el Mensaje y que su discurso ha de ser más transcendental que lo que se cree, ofreciendo aspectos muy interesantes.

Cabotón de viaje

El Ministro de Fomento señor Calbetón, ha marchado hoy a Barcelona para presidir la Junta de obras. Luego visitará a la Granja Agrícola de Sentmenat.

La espiación

Interrogado el señor Canalejas sobre los propósitos que se atribuyen al señor Moret, ha manifestado, que sus noticias no estaban de acuerdo con dichos rumores.

Pero de todas suertes, declaró la aprobación del Mensaje cuestión de Gabinete, y como es natural, no considerará amigo suyo al que vote en contra.

TEMOR JUSTIFICADO

En el momento de partir el expreso de Barcelona, cuando el señor Calbetón tenía el equipaje en el coche, recibió aviso telefónico del señor Canalejas para que suspendiera el viaje.

Se han hecho sobre esto grandes comentarios, relacionando el aplazamiento del viaje con la llegada inesperada a Madrid del Gobernador de Barcelona y de una amplia conferencia del señor Muñoz con el señor Canalejas.

Heraldo insiste la sospecha de que el señor Canalejas, ha creído que sus declaraciones en la sesión de hoy del Congreso, contrarias a la concesión de la amnistía, podían procurar al señor Calbetón un desagradable recibimiento.

El señor Canalejas ha manifestado, que la suspensión del viaje del señor Calbetón a Barcelona, obedece a que no se encuentran allí muchos vocales; pero que probablemente saldrá hoy.

Conferencia

Han conferenciado el Gobernador de Barcelona y el Sr. Calbetón.

Lo de Roma se empeora

Insiste en que el Gobierno está preocupadísimo con las negociaciones del Vaticano.

En el Consejo de Ministros tratóse con amplitud del asunto, acordando mantener todo lo hecho.

La enfermedad del Sr. Ojeda achácase a un pretexto, llegándose a decir que pronto lo relevará el Gobierno.

EL DEBATE

El señor Canalejas ha empezado los trabajos cerca de las minorías para apresurar el término del debate sobre el Mensaje.

El señor Ruiz Valarino, comisionado por el señor Canalejas, conferenció con el señor Azcárate.

Este se escusó de aceptar compromisos, sin consultar con la minoría republicana, pues muchos diputados quieren intervenir en el debate.

El señor Maura asiente a los deseos del señor Canalejas. Parece que no se conseguirá acelerar el debate.

Comisión

Se ha constituido en el Congreso la co-

En aquel momento se levantó de repente, a par de ellos, un bulto que estaba escondido entre dos árboles.

Pero aquel bulto no tenía nada de guardabosque.

Su ropón rojo, a juzgar por la vaga luz de la noche: le cubría completamente. Su cabeza estaba cubierta por un capuz que caía en un largo velo por delante.

En aquel velo, correspondiendo al lugar de los ojos, había dos habertaras.

XIV

Por pronto que el marqués quiso echar mano a la espada y ponerse en defensa, en vista de lo extraño de aquella especie de fantasma, nada pudo hacer.

Se encontró con una larga espada completamente negra puesta al pecho.

—Permancead inmóvil, ó moris,—dijo aquel hombre con una voz cavernosa.

Doña Enfrasia lanzó un grito y se asió aterrada al marqués. Todo aquello había pasado en un solo instante.

En otro instante el marqués y doña Enfrasia se sintieron cogidos por otros cuatro hombres del mismo aspecto, que habían salido de entre los árboles.

misión que entenderá en el proyecto de gravámenes del Consejo sanitario de Tanager, nombrando presidente al Sr. Palomo.

El juramento

La Comisión que entiende en el proyecto de modificación del juramento, se ha reunido, sin llegar a adoptar acuerdo, por manifestar algunos individuos que la componen, que debe dársele carácter amplio, no circunscribiéndolo solo a los procedimientos de Justicia.

Volverá a reunirse, informando el Ministro ante ella.

Los moros de Alhucemas

Según carta recibida de Alhucemas, parece que reina más tranquilidad entre los moros de las proximidades, ante las promesas de España de que les protegerá; pero esos indios están atemorizados por los moros rebeldes de la montaña.

Añade la carta, que llegó a la plaza, procedente de Orán, el vapor «Hispania», conduciendo a moros segadores que regresan a sus hogares.

Muchos desembarcarán en el Peñón, temerosos de verse comprometidos por los rebeldes.

Proyecto matrimonial de D. Jaime

La Correspondencia de España asegura que en cuanto se cumpla el aniversario de la muerte de D. Carlos de Borbón y Este, su hijo D. Jaime se casará con una sobrina del Emperador de Alemania Guillermo II.

Apadinará a los Príncipes el Czar de Rusia Nicolás II.

Homicidio.—Huelga

Reciébase noticias de haber ocurrido una reyerta en Sierra Almagra entre varios mineros, resultando un muerto.

Huelga 500 mineros por haber faltado los patronos al convenio respecto a las horas de trabajo.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado . . . 84 50, Item fin mes . . . 00 00, Amortizable 4 por 100 . . . 93 15, etc.

Cambios

Table with exchange rates: París, a la vista . . . 7 45, Londres, a la vista . . . 27 04

PROVINCIAS

Por la revolución

BILBAO 12.—Se ha celebrado un mitin revolucionario.

Hablaron los Sres. Latorre, Perezagna, Blanco, Soría y otros, abogando todos los oradores por la revolución.

Dirigieron ruidos ataques al Cardenal Cisneros y al clericalismo.

Sensible desgracia

PAMPLONA 12.—Durante el ejercicio de tiro del escuadrón de Talavera, disparado el fusil que examinaba al maestro armero, matando a un sargento llamado Serafín Maganizo.

Suceso trágico

PAMPLONA 12.—Jugaban a manifestaciones anticlericales en cuevas unos niños, y al saltar una hoguera uno, envolvióse en un papel alquitranado; otro le prendió fuego y las llamas le carbonizaron.

El padre intentó salvarle, sufriendo graves quemaduras en las manos.

Conflicto municipal

JEREZ DE LA FRONTERA 12.—Ha llegado el Gobernador Sr. Roncalés para solucionar el conflicto de este Municipio que se encuentra sin presidente y además han renunciado todos los concejales.

La primera autoridad civil de la provincia, hospédate en el domicilio de los señores Pérz Cascales, donde ha celebrado una larga conferencia con el secretario Sr. Ríos Flores, convocando seguidamente a una reunión de concejales liberales en el ayuntamiento.

Asistieron los señores González (don Fidel), García del Salto y González del Castillo.

Los señores Fernández Gao y Albuín

CAPITULO VI

En el que el marqués y la marquesa de Rocafuerte y de Puente de Oro crean en Milagros.

I

Los dos prisioneros se sintieron conducir rápidamente durante un espacio como de dos minutos.

La marquesa había perdido en el lance sus dos preciosos chapines.

De improvviso, por el movimiento de sus conductores, comprendió que bajaban por una escalera.

El ambiente había cambiado. No era el frío y desahucado que se sentía al aire libre, sino un aire pesado, den-

se hallaban asentes de la localidad y por ello no asistieron.

Se trató de resolver lo más pronto posible el actual conflicto.

El señor Roncalés pernoctó ayer en Jerez, y hoy continuará sus trabajos encaminados a poner fin a esta insostenible situación, aun apelando a medios energícos.

AMOR SALVAJE

Mujer encerrada en un arca

CADIZ 12.—En la Sala segunda de esta Audiencia se ha visto a puerta cerrada, una causa procedente del juzgado de Arcos, por el delito de amenazas, pidiendo el fiscal que se imponga al procesado la pena de ocho años de cadena temporal.

Los hechos de antes son los siguientes: El procesado Miguel Gutiérrez Moreno, que mantiene relaciones con Francisca Almagro Molina, hoy su mujer legítima, hallándose en la casa de los padres de ella viviendo con la misma, la obligó con amenazas de que la mataría si no lo hacia, al mismo tiempo que blandía una navaja, en la mañana del 5 de Marzo último, a meterse en un arca grande que en la casa había, cerrando después el mueble con llave y marchándose seguidamente, habiendo tenido que forzar el arca un carpintero, a requerimiento de Jerónima Almagro, hermana de la Francisca, para sacar a ésta de su encierro.

La defensa de la Francisca Almagro expresa que la clausura fué voluntaria, sin coacción ni amenaza y solo por la convicción absurda de probarle cariño y que no lo había hecho daño de ningún género, monstruosidad que acusa ignorancia supina, pero despojada de elementos de criminalidad que puedan definirse como justificables en la esfera legal, por referirse a hechos supersticiosos propios de la infunción y sin trascendencia al vínculo legal de las relaciones matrimoniales.

Sobre este caso disertó el Sr. Fiscal diciendo, que era un conglomerado de supersticiones e ignorancia tan sordas y extrañas, que podía definirse como una aberración en la que habían colaborado por igual el idiotismo y la perversidad.

El defensor Sr. Portela atribuyó el origen de los hechos a una ficción llevada al umbral por la familia, al objeto de que cesara el estado irregular en que los procesados vivían y que contrajeran legítimo matrimonio, como en efecto lo hicieron dentro de la prisión, explicando los hechos como consecuencia de la falta de moral en la mentalidad de los testigos, sin dejar de reconocer que en el pensamiento de su patrocinado había una esterilidad tan absoluta, que lo ponía en la línea de los degenerados, a cuyo objeto hizo repetidas citas de afirmos de médicos legistas.

De sitio fresco

SAN SEBASTIAN 12.—Se han suspendido las rogas de 15 metros, a causa del mal tiempo.

El Rey marchó en automóvil y almorzará en Biarritz.

EXTRANJERO

Se retira

PARIS 12.—Mr. Revoll, al cesar en el cargo de Embajador en Madrid, abandonará definitivamente la carrera diplomática.

El Marqués del Muni

PARIS 12.—El Sr. León y Castillo ha negado rotundamente su desacuerdo con el Sr. Maura.

Marchará a pasar un mes a Biarritz. Después irá a Madrid.

América del Norte y América Central.—Actitud del Kaiser

BUENOS AIRES 12.—Mañana se inaugurará el Congreso Panamericano. Los Estados Unidos atribuyen gran importancia a esta Asamblea, pues mu-

LEBÓN Y COMPAÑIA

Fábricas de Gas y Electricidad Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores &c. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica.)

chos delegados expresarán su descontento por la actitud de los Estados Unidos respecto a las relaciones de Venezuela, Nicaragua y Perú, y ese asunto se someterá a La Haya.

El Kaiser ha escrito al Presidente de la República de Nicaragua, diciéndole que puede contar con su confianza, porque Alemania desea mantener amistosas relaciones con Nicaragua.

Considerase esa carta como un reto contra los Estados Unidos, con la pretensión de éstos de tratar de intervenir en América Central.

El voto a la mujer

LONDRES 13.—Ha comenzado en la Cámara de los Comunes el debate en segunda lectura sobre la proposición de ley de Shac Kletón, que reconoce el voto a las mujeres.

Hoy votará la proposición.

«La Voz de San Antonio»

LONDRES 12.—El Arzobispo de Braga comunicó hace tiempo a los interesados, que orden del Vaticano prohibía la publicación de la revista «La Voz de San Antonio», editada por los Franciscanos y mal vista por los jesuitas.

El Ministro de Justicia Sr. Fatel ha dictado una Real orden consurando la irregularidad cometida por el Arzobispo. Precede a la parte dispositiva, una Exposición en que se examina la carta de monseñor Merry del Val al Arzobispo, recordándole la obligación de respetar las leyes y transmitir al Gobierno las disposiciones del Vaticano antes que a los interesados.

MARTÍN CORTAZAR

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales, Alarcón, 3, Madrid y en las Representaciones de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid, hasta la una de la tarde del 30 del corriente.

Madrid 9 de Julio de 1910.—El vicesecretario, José Canosa.

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Oros.

Depósito en Granada, Bazar de novedades La Hormiga de Oro

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos los tamaños.

INFALIBLE! Anticaries LUQUE

Quita en el acto el dolor de muelas

GURANDO LA GARRIS Venta en Farmacias y Droguerías

EN JEREZ DE LA FRONTERA FARMACIA DE SU AUTOS Largo, 72-76-77

Precio: 1 PESETA En Granada FARMACIA GRAN VIA, 13 Frente al convento del Angel

Perlas Brillantes Piedras Finas y el sin rival RELOJ JUVENIA

San Jerónimo

29 Zocata 23

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 11 Julio 1910

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with columns for Centena, Mi, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, listing winning numbers and amounts.

Table with columns for Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, listing winning numbers and amounts.

Table with columns for Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, listing winning numbers and amounts.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de lo criminal. Juzgado de Guadix: contra José María Leal, por lesiones; abogado, Sr. Ferrer; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo Juzgado: Contra Dolores Mora Hernández y otros por lesiones; abogados, señores Funes y Moscoso; procuradores, Sres. Cano y Gómez; secretario, señor Valverde Márquez.

MERCADOS

Sevilla 7.—Trigos, de 24 a 29'50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 19'00. Avena, de 17'00 a 18'00. Habas, de 17'50 a 19'50. Maíz, de 20 a 21. Altramuzes, de 14 a 15. Albarinos, de 17 a 17'50. Alpiste, de 27 a 35.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1798 quintales métricos; entrada de ayer, 105; total, 1898; vendidos, 182; quedan, 1766. Precios: Trigo, de 28'38 a 30'09 quintal métrico. Cebada, de 22'50 a 23'50. Habas, de 22'50 a 23'50.

Observaciones meteorológicas de la Universidad. Día 12 de Julio de 1910. Horas, Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy. Santos del día.—San Anacleto, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas, Mañana, en la misma iglesia. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Carmelitas Descalzas. Misas.—En los Hospitales, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media o media hora, desde las seis hasta las once.

HUMORADAS

Un artista enseña un retrato, que acaba de pintar, a un amigo tocado de ensobismo. —¿Qué te parece?—le preguntó. —No está mal; pero tiene un defecto grave. —¿Cuál? —Se parece demasiado al original.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambla, 9

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, tableros, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sheetas, el millar, desde LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25. RECIBOS para consumos, el libro balanceo de 100 hojas. TRATO SOCIAL (180 páginas). RECIBOS sobre alquileres, ciento ZORRILLA: su muerte, sus obras. EL PRESTIDITADOR. TRASLADOS de lotería, ciento COPIADORES de cartas, a EL MEDICO EN CASA EL VETERINARIO práctico. BARRAJITA DE AMOR (de lujo). BARRAJITA DE AMOR, corriendo PARA FABRICAR ABONOS GUIA DE GRANADA. GRANADA EN FIESTAS CEDULAS Y ESTRECHOS. METODO para tocar el acordeón. GIBSONAL COLON. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. EL COCINERO POPULAR EL ESPARTERO: Su historia LAS 12 CARTAS DEL SINO. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. NOVENAS, setenas, etc., una ZARZUELAS: surtido de 20. FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento MEMOLACHEROS: contratos para ajustar remolchis, ciento LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. PES DE VIDAS, el ciento. LEY ELECTORAL (nueva). Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 2.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64. Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que a pesar de ser los de última moda, permiten venderse a menos de la mitad del precio corriente. Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el señor Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener géneros en ventajosísimas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni podrá competir. Más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en Nipé como en tules, blancas y de colores, a 3'75, 7, 8, 9 y 11 pesetas. Blusas de tul de seda bordadas con visos de seda, a 20 pesetas. Batistas y plumetis ingleses, a 0'65, 0'75 y 1 peseta. Shantung hilo novedad, gran surtido en colores y blancos, su precio corriente 11 reales, se vende en esta casa a 1'75 pesetas. Para holandas de hilo y algodón y todos los géneros blancos, visitar esta casa antes de comprar, pues se venden con economías grandísimas, así como todos los géneros para equipos de novia. Driles, alpaca y géneros para caballero, hay gran surtido a precios sin competencia. Se acaban de recibir muchas colecciones de lanas para vestidos, y entre ellas el voal de lana liso en todos los colores, que su precio corriente son 9 reales y en esta casa se venden a 1'50 pesetas. En rasos liberty, crepones lana y seda y otros artículos de gran moda, se han puesto en venta grandes colecciones de colores. Son infinitos los artículos puestos a la venta. Visítense los almacenes de esta casa, para comprar bien y obtener géneros a precios que Granada nunca ha disfrutado.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es inabarcable, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y migrañas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Renmatismos articulares, la Ciática, la Disgasia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos. Números de muestra gratis y franco

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NO MAS CALLOS!

Desaparecen, sin molestia, con el CALLOIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matias Sueiro, Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

Large advertisement for CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. Includes illustrations of people eating chocolate and text: 'ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ', 'DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ', 'LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ'.

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

¡CANAS! Desaparecen en el acto usando AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE. Da los tonos de color natural. No mancha la piel. VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. EN JEREZ DE LA FRONTERA FARMACIA DE SU AUTOR. Lanza 72-75-77. Precio: 5 PESETAS. En Granada, Farmacia Gran Vía, 13. Frente al Angel.

La Previsión Andaluza. Sociedad Anónima de Seguros. Domiciliada en Sevilla. Autorizada por R. O. de 1º de Septiembre de 1909. CAPITAL: Suscripto 1.000.000 de ptas. Desembolsado, 225.000 ptas. Seguros de Ganados. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización robo y extravío. TARIFAS MUY ECONOMICAS. Seguros de Quintas. Seguros complementarios de Incendios. SUBDIRECCION EN GRANADA, GRACIA 4. Autorizado este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Imprentillas de caucho. Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 a 20 pesetas.